



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
SALA PRIMERA DE ORALIDAD
MAGISTRADO PONENTE DR. JORGE IVÁN DUQUE GUTIÉRREZ

Medellín, cinco (05) de julio de dos mil trece (2.013).

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO.
DEMANDANTE: LUZ ESTRELLA LÓPEZ ARCILA.
DEMANDADO: NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA –
POLICÍA NACIONAL.
RADICADO: 05001-23-33-000-2012-00166-00.

TEMA: Fija fecha para audiencia de conciliación judicial – Reconoce personería.

De conformidad con lo establecido en el artículo 192 de la Ley 1437 de 2011, el Despacho fija fecha para llevar a cabo **AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN**, la cual se realizará el día **VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL TRECE (2013)** a las **10:00 A.M.** La audiencia tendrá lugar en las Salas de Audiencia ubicadas en el piso 24 del Edificio del Café.

Se reconoce personería al Dr. **WILVER HADISON CASTAÑEDA CEBALLOS**, con Tarjeta Profesional N° 166.115 del CSJ para representar a la entidad demandada, en los términos del poder conferido, visible en el folio 121 del expediente.

NOTIFÍQUESE

JORGE IVÁN DUQUE GUTIÉRREZ
MAGISTRADO